

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

**CONVOCATORIA 15**  
**PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE PROCESOS ACADÉMICO-  
INVESTIGATIVOS CON LA EDITORIAL DE LA UPTC**

**Descripción de la convocatoria**

Esta convocatoria ofrece las posibilidades de publicar y divulgar resultados de investigación (no inscritos en la DIN), obras de creación artística y literaria, libros universitarios (de texto, manuales, guías), reediciones, a través de la publicación de libros en formato impreso y digital con la Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018: Proyecto fortalecimiento de la producción científica en la UPTC.

**Objetivo**

Ofrecer apoyo a los docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la publicación de obras resultado de la actividad académico-investigativa, en formato de libro impreso y digital con la Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cuya decisión editorial sea aprobatoria de acuerdo con los criterios establecidos en la presente convocatoria.

**Participantes**

Pueden participar docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que cuenten con obras terminadas y que sean productos de procesos académico-investigativos, cuyos derechos patrimoniales pertenezcan a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Monto por financiar y modalidades de participación**

El monto total asignado para financiar la presente convocatoria será de \$ 100 000 000 con base en la disponibilidad presupuestal (hasta \$10 000 000 por obra, el cual se destinará para apoyar máximo dos obras para reedición, y el monto excedente se destinará para apoyar los procesos de corrección de estilo e impresión de las obras propuestas, aprobadas para publicación hasta agotar los recursos destinados para la presente convocatoria.

En el caso de las reimpressiones, las cuales no hacen parte de esta convocatoria, serán estudiadas y aprobadas por el Comité Editorial en acuerdo con el autor de la obra y la disponibilidad de recursos.

Las obras que, de antemano, cuenten con recursos propios y deseen ser publicadas con la Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia deberán ser sometidas a la presente convocatoria para su evaluación, pero en caso de que la decisión editorial sea favorable, no tendrán asignación de recursos para corrección de estilo e impresión.

### Modalidad

1. Apoyo a la edición y publicación de libros completos de procesos académico-investigativos, de carácter inédito de docentes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
2. Apoyo a la reedición de libros publicados por la Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
3. Cada proponente podrá presentar solo una obra para su financiamiento con recursos de la convocatoria y, opcionalmente, una obra adicional si esta cuenta con recursos propios.
4. Las obras deberán ser inéditas y proponerse de manera exclusiva a la convocatoria; es decir, no podrán ser presentadas de manera simultánea a otras convocatorias o procesos de evaluación y selección para publicación.
5. Se consideran dentro de la convocatoria: a) obras derivadas de proyectos de investigación no inscritos en la DIN; b) obras cuyo tema pertenezca claramente a alguna de las áreas de producción académica y de conocimiento en: Ciencia Sociales, Humanidades y Artes; Ingeniería y Tecnologías; Ciencias Médicas y de la Salud; Ciencias Exactas y Naturales; c) tesis de doctorado que expresamente hayan sido recomendadas por los jurados del manuscrito y previamente adaptadas a formato de libro; d) reediciones de obras.
6. La publicación de obras con recursos de la convocatoria será de cien ejemplares.

### Procedimiento de trámite

La obra será radicada en la Secretaría del Comité Editorial (Dirección de Investigaciones), junto con los requisitos descritos en la presente convocatoria. La Unidad Editorial publicará el listado de propuestas recibidas, según cronograma.

### Requisitos mínimos para participar en la convocatoria

- Formato de solicitud de Publicaciones de Obras Impresas (I-FP-P05-F01) debidamente diligenciado.
- Se recibirán manuscritos hasta de 600 000 caracteres (incluyendo espacios), que no superen las 300 páginas (impresas a doble cara), presentados en hojas tamaño carta, a 1,5 espacios, en letra Times New Roman de 12 puntos, con márgenes de 3x3 cm.
- Deberán presentarse dos (2) copias impresas de la obra completa, debidamente foliadas y en hojas sueltas (evitar empastes), y una en medio magnético (archivos.doc); no remitir en archivos pdf.
- Los libros para reedición deben adjuntar adicionalmente: una copia impresa de la edición anterior del libro.

- A efectos de contribuir a la estructuración del libro por presentar a la convocatoria se recomienda consultar la Guía de Autores de la Editorial de la Universidad de Antioquia.

### Criterios de selección

Se seguirá el siguiente proceso de selección:

1. Recepción y verificación del cumplimiento de los requisitos y la documentación establecida por la Resolución 5454 de 2014
2. Firma de Sesión de Derechos
3. Evaluación editorial
4. Evaluación académica por parte de evaluadores externos
5. Evaluación económica
6. Decisión editorial
7. Firma del contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales (Contrato de edición) de los libros aprobados.

### Cronograma de la convocatoria

Actividades	Fechas
Apertura de la convocatoria	2 de marzo de 2015
Radicación de obras	2 de marzo de 2015 - 10 de abril de 2015
Cierre de convocatoria	10 de abril de 2015
Publicación listado de obras seleccionadas para enviar a evaluación, por parte del Comité Editorial	4 de mayo de 2015
Inicio de la evaluación por pares evaluadores	4 de mayo de 2015

El estado del proceso de cada una de las obras seleccionadas para evaluación podrá ser consultado en la Unidad Editorial UPTC.

**Nota:** en caso de que el proceso de publicación se extienda más allá de la presente vigencia, el proceso continuará con la vigencia del siguiente año.

  
CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ  
Vicerrector académico

  
BERTHA RAMOS HOLGUÍN  
Editora en Jefe